

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se convoca subasta, en procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras «Abastecimiento de agua Gran Vía, Escultores M. Carrillo y G. Planes y otras».

Aprobado el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para la adjudicación de la obra «Abastecimiento de agua Gran Vía, Escultores M. Carrillo y G. Planes y otras», se expone al público durante un término de ocho días, contado a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, aunque la licitación se posponga, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el referido pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La adjudicación, mediante subasta, en procedimiento abierto, de la obra «Abastecimiento de agua Gran Vía, Escultores M. Carrillo y G. Planes y otras».

Tipo de licitación: 26.423.559 pesetas, cantidad que podrá ser mejorada a la baja.

Obra cofinanciada: Por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Ministerio para las Administraciones Públicas (MAP), Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y excelentísimo Ayuntamiento de Cieza.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 528.471 pesetas.

Fianza definitiva: 1.056.942 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Modelo de oferta y documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 18 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares que rige la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el término de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día natural siguiente al de terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Cieza, 7 de agosto de 1995.—El Alcalde, José Antonio Vergara Parra.—50.174.

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se convoca subasta, en procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras «Alumbrado público Maripinar, calle San Sebastián y otras».

Aprobado el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para la adjudicación de la obra «Alumbrado público Maripinar, calle San Sebastián y otras», se expone al público durante un término de ocho días, contado a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, aunque la licitación se posponga, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el referido pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La adjudicación, mediante subasta, en procedimiento abierto, de la obra «Alumbrado público Maripinar, calle San Sebastián y otras».

Tipo de licitación: 11.850.586 pesetas, cantidad que podrá ser mejorada a la baja.

Obra cofinanciada: Por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ministerio para las Administraciones Públicas (MAP) y Ayuntamiento de Cieza.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 237.012 pesetas.

Fianza definitiva: 474.023 pesetas.

Modelo de oferta y documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 19 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares que rige la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el término de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Cieza, 7 de agosto de 1995.—El Alcalde, José Antonio Vergara Parra.—50.175.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la explotación de la cafetería del Centro Cultural de la Villa.

Objeto: Concurso para la concesión administrativa para la explotación de la cafetería-restaurante del Centro Cultural de la Villa, ubicada en los Jardines del Descubrimiento, sin número.

Canon: El canon anual, al alza, será de 3.347.288 pesetas.

Plazos: El plazo de concesión será de diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días del siguiente semestre sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 2.115.763 pesetas; la definitiva asciende a la cantidad de 3.173.644 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presuuesto a regir en el concurso de concesión de la cafetería ubicada en el Centro Cultural de la Villa (plaza de Colón, Jardines del Descubrimiento), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—49.484.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio que se detalla.

Objeto: Expediente 164/95: Servicio de ayuda a domicilio para el municipio de Sevilla, estructurado en seis zonas de trabajo social coincidentes con los distritos municipales.

Los licitadores podrán hacer ofertas indistintamente para una sola de estas zonas, varias o todas. La adjudicación será también independientemente para cada una de ellas, si bien podrá recaer en una misma empresa.

Tipo de licitación: 1.400 pesetas por hora.

a) ZTS «Casco Antiguo»: 27.153.000 pesetas.
b) ZTS «Triana-Los Remedios»: 26.166.000 pesetas.

c) ZTS «Macarena»: 34.815.200 pesetas.

d) ZTS «Sur»: 31.252.200 pesetas.

e) ZTS «Este»: 33.388.600 pesetas.

f) ZTS «Nervión-San Pablo»: 27.224.400 pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Clasificación: Empresas de servicios, clasificadas en el grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Fianzas:

a) «Casco Antiguo». Fianza provisional: 543.060 pesetas; fianza definitiva: 1.086.120 pesetas.

b) «Triana-Los Remedios». Fianza provisional: 523.320 pesetas; fianza definitiva: 1.046.640 pesetas.

c) «Macarena». Fianza provisional: 696.304 pesetas; fianza definitiva: 1.392.608 pesetas.

d) «Sur». Fianza provisional: 625.044 pesetas; fianza definitiva: 1.250.008 pesetas.

e) «Este». Fianza provisional: 667.772 pesetas; fianza definitiva: 1.335.544 pesetas.

f) «Nervión-San Pablo». Fianza provisional: 544.488 pesetas; fianza definitiva: 1.088.976 pesetas.

Examen del expediente: En las dependencias del Servicio de Asuntos Sociales (Sección Administrativa), sito en la calle San Jacinto, número 27, primera planta, en días laborables y horario de oficinas.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas. El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En acto público, el decimosexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y, en caso de que éste fuera sábado, en el día hábil siguiente, a las doce horas, en la sede del Ayuntamiento en Plaza Nueva.

Reclamaciones contra el pliego de condiciones: Podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, durante los ocho primeros días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 29 de mayo de 1995.—El Secretario general.—50.172.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife, relativa a la adjudicación de diversas obras.

A los efectos previstos en el artículo 124 y concordantes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, a continuación se detallan las obras que este excelentísimo Cabildo Insular ha procedido a su adjudicación, así como las empresas adjudicatarias de las mismas y sus importes:

Denominación: Mejora C. I. TF-1123, tramo Pico del Inglés-Casas de la Cumbre. Término municipal: Santa Cruz-La Laguna. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe: 118.965.409 pesetas.

Denominación: Mejora C. I. TF-1426, de Buenavista a Las Portelas. Término municipal: Buenavista del Norte. Adjudicatario: «Dragados y Cons-